

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2014

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL (01)

Partida	: 25
Capítulo	: 02
Programa	: 01

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		10.291.221
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		75.717
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		73.465
	99	Otros		2.252
09		APORTE FISCAL		10.214.504
	01	Libre		10.214.504
15		SALDO INICIAL DE CAJA		1.000
		GASTOS		10.291.221
21		GASTOS EN PERSONAL	02	7.024.219
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	1.447.443
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.736.808
	03	A Otras Entidades Públicas	04	1.736.808
	200	Administración de Procesos de Evaluación de Impacto Ambiental	05	972.385
	300	Administración Sistema SEIA Electrónico		764.423
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		81.751
	03	Vehículos		16.480
	04	Mobiliario y Otros		1.118
	05	Máquinas y Equipos		12.360
	06	Equipos Informáticos		9.069
	07	Programas Informáticos	06	42.724
34		SERVICIO DE LA DEUDA		1.000
	07	Deuda Flotante		1.000

GLOSAS :

01	Dotación Máxima de Vehículos	17
02	Incluye :	
	a) Dotación máxima de personal	296
	No regirá la limitación establecida en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.834, respecto de los empleos a contrata incluidos en esta dotación.	
	El personal a contrata podrá desempeñar las funciones de carácter directivo que se le asignen o deleguen, mediante resolución fundada del jefe de Servicio, en la que deberá precisarse las referidas funciones. Dicho personal no podrá exceder de 8 funcionarios, además del requerido para la subrogación del Director Regional respectivo.	
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	11.833
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En Territorio Nacional en Miles de \$	23.961
	- En el Exterior en Miles de \$	3.975

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2014

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL (01)

Partida	:	25
Capitulo	:	02
Programa	:	01

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		d) Convenios con personas naturales		
		- Miles de \$		9.268
		e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:		
		- N° de personas		24
		- Miles de \$		309.289
03		Incluye : Capacitación y perfeccionamiento, Ley N° 18.575		
		- Miles de \$		74.737
04		Con cargo a estos recursos se podrá financiar todo tipo de gastos, incluidos los de personal, que demande la ejecución de los programas asociados a este ítem. Se informará trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos de los gastos incurridos con cargo a este ítem. La precitada información se remitirá dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo trimestre. Los gastos serán informados a la Comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Diputados y en el sitio web del Servicio.		
05		Incluye \$ 121.055 miles para cualquier gasto inherente y necesario para la realización de la Conferencia Internacional IAIA 2014 (Asociación Internacional para la Evaluación de Impacto Ambiental).		
06		Anualmente se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del uso de estos recursos.		